

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 102 Miércoles 29 de abril de 2015

Sec. II.A. Pág. 37268

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de 13 de abril de 2015, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Alejandro Martino Vico, registrador de la propiedad de San Roque.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, esta Dirección General ha acordado dictar Resolución de jubilación, con efectos de 11 de abril de 2015, a favor de don Alejandro Martino Vico, Registrador de la Propiedad de San Roque, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 59 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 13 de abril de 2015.—El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gálligo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X